



**LIGA DEPARTAMENTAL DE FÚTBOL DE
PUNILLA**

**TRIBUNAL DE DISCIPLINA BOLETÍN
N°7/22**

31 de mayo del 2022

Este Martes 31 de mayo ,el Tribunal de Disciplina se reúne en las instalaciones de la Liga Departamental de Fútbol de Punilla, cito en la ciudad de Cosquín, para hacer conocer por medio de este Boletín las sanciones correspondientes al torneo de Primera, Reserva en divisiones femeninas y masculinas e inferiores de la Liga.

Los siguientes son:

1°MASCULINO				
NOMBRE	N° DE CARNET	ART	SANCION	CLUB
Ledesma Lautaro	42108791	204	1 fecha	RACING
Zapata Pablo	39736464	204	1 fecha	RACING
Roldan Lautaro	45350991	186	1 fecha	RACING
Antonio Francisco	39422099	207	1 fecha	ATLETICO LA FALDA
Filippi Marcos	38728028	207	1 fecha	DEP. LA CALERA
Romero Ivan	38418137	204	1 fecha	LA CAMPANA
Lujan German	32913088	200,a),1°	3 fechas	INDEPENDIENTE
Garay Edgar	35545748	207	1 fecha	INDEPENDIENTE
Rodriguez Leonardo	40416189	207	1 fecha	H. GRANDE
Montes Leonel	44766398	204	1 fecha	INDEPENDIENTE
Berriel Tomas	42511924	art 22		H. GRANDE
Villada Brandon	41813043	200,a),8°	3 fechas	INDEPENDIENTE
Castaño Alejandro	33432343	207	1 fecha	M. FERREYRA
Castro Alexis	39080665	207	1 fecha	M. FERREYRA
Gonzalez Julian	41593376	207	1 fecha	SOLARES

Juncos Maximiliano	38111593	204	1 fecha	YOCSINA
Pereyra Leonel	44076659	200,a),1°	3 fechas	SAN NICOLAS
Ontivero Claudio	34671826	202,a)	1 fecha	YOCSINA
Micuda Nelson	36793004	202,a),7°	3 fechas	RUMY
Calderon Luciano	36793593	200,a),1°	3 fechas	SAN NICOLAS
Silva Leandro	44550340	200,a),1°	3 fechas	RUMY
Medina Alejandro	43601968	207,c)	1 fecha	EMFI
Idalgo Ezequiel	32913267	207	1 fecha	TIRO FEDERAL
Simino Mariano DT	32306826	260/186	1 fecha	SAN LUCAS
Lezcano Cristian DT	26335185	260/186	1 fecha	PITTYS

RESERVA MASCULINO				
NOMBRE	N° DE CARNET	ART	SANCION	CLUB
Lopez Lautaro	43296460	204	1 fecha	VILLA UNIDAS
Capazzo Ivan Franco	45937172	186	1 fecha	C. DEL MONTE
Vicario Lautaro	45350338	200,a),1°	3 fechas	DEP. LA CALERA
Cocciardi Eric	455590343	200,b)	3 fechas	DEP. LA CALERA
Monjes Victor	26880788	206	1 fecha	DEP. LA CALERA
Fernandez Lautaro	42693951	204	1 fecha	AMIGOS S.R
Lopez Uriel	44296181	207	1 fecha	RUMY
Slinas Bruno	44295435	207	1 fecha	TIRO FEDERAL

1° FEMENINA				
NOMBRE	N° DE CARNET	ART	SANCION	CLUB
Ortiz Jenifer	43604460	207	1 fecha	H. GRANDE
Suarez Ruth	39025927	207	1 fecha	RIO Gde. DE LA FALDA
Brizuela Milagros	44078274	186	1 fecha	RIO Gde. DE LA FALDA
Flores Abigail	43996737	186	1 fecha	YOCSINA
Quiroga Gabriela	45094192	200,a),1°	3 fechas	DEP. LA CALERA

Guzman Sofia	45702373	200,a),1°	3 fechas	SP. RIVADAVIA
Rodriguez Jesica	35525131	207	1 fecha	SP. RIVADAVIA

RESERVA FEMENINO				
NOMBRE	N° DE CARNET	ART	SANCION	CLUB
Delgado Ramon DT	28456606	260/186	1 fecha	PITTYS

INFERIORES					
NOMBRE	N° DE CARNE T	ART	SANCION	CATEGORIA	CLUB
Morra Franco	46507590	204	1 fecha	4°	YOCSINA
Guarepi Yocsina	47266470	186	1 fecha	5°	YOCSINA
Pacheco Joel	47463053	186	1 fecha	5°	DEP. LA CALERA
Castañares Thiago	49078036	207	1 fecha	6°	DEP. LA CALERA
Diaz Julio DT	34094417	260/186	1 fecha	8°	DEP. LA CALERA
Vazquez Valentin	46378964	186	1 fecha	4°	C. DEL MONTE
Samora Mateo	48718900	207	1 fecha	6°	C. DEL MONTE
Ariza Alex	49384664	207	1 fecha	6°	H. GRANDE
Soria Nahuel	48903265	207	1 fecha	6°	25 DE MAYO
Montoya Pedro	45246330	207	1 fecha	4°	RIVER
Pereyra Lautaro	46658255	206	1 fecha	5°	ATLETICO LA FALDA
Gomez Catriel	48127972	207	1 fecha	6°	ATLETICO LA FALDA
Silva Emiliano DT	36151127	186	1 fecha	7°	PITTYS
Oliva Dylan	46591927	207	1 fecha	4°	SAN LUCAS
Lucas Aron	48904288	186	1 fecha	6°	SAN LUCAS
Altamirano Jorge DT	22413989	260/186	1 fecha	6°	SAN LUCAS
Agolles Alexander	45347192	200,a),1	3 fechas	4°	TIRO FEDERAL

Paredes Tobias	47713091	207	1 fecha	5°	EMFI
Moyano Mirco	48966727	204	1 fecha	6°	RUMY
Vega Ignacio	47822682	207	1 fecha	5°	LA CAMPANA

VISTOS

VISTO N° 1 “ INDEPENDIENTE vs. HUERTA GRANDE” 6° Fecha/ PRIMERA MASCULINO

Visto y considerando el informe arbitral de la última jornada disputada entre los Clubes Independiente vs. Huerta Grande, en Primera Masculino, este tribunal le solicita al jugador Tomas Berriel n° de Carnet 42511924, que presente el descargo correspondiente por los hechos acontecidos en el encuentro, motivo por el cual fue expulsado. Se le otorga un plazo de 48hs para que presente el descargo. Art. 22.

PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

VISTO N° 2 “ CLUB LEONES vs. SP. RIVADAVIA” 6° Fecha/ PRIMERA MASCULINO, PRIMERA FEMENINO, RESERVA FEMENINA Y RESERVA MASCULINO

Visto y considerando la suspensión de los encuentros correspondientes a las categorías Primera Masculino y Femenino, Reserva Masculino y Femenina, que debieron disputarse el pasado 29 de mayo del corriente año, entre Club Leones vs vs. club S.P. Rivadavia, en la cancha del Club La Campana. Por tal motivo, este Tribunal le solicita al Club Leonés, quien debía ser el club local de la jornada, la presentación del descargo que identifique los motivos que llevaron a la suspensión de los partidos. Se les solicita la presentación de las pruebas que garanticen la contratación de los adicionales policiales, el contrato con el servicio de Emergencia más la autorización del Club la Campana para jugar en su estadio. Se le otorga un plazo de 72 hs para que presente el descargo.

PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

RESUELVE

RESUELVE N° 1 “Sportivo Huerta Grande vs. Independiente” 6° Fecha / PRIMERA FEMENINO

Visto y considerando el informe arbitral del pasado encuentro del día 29 de mayo del corriente año, en la cancha del Club independiente, dentro del encuentro de Primera Femenino, se dio la suspensión del partido por lo informado arbitralmente acerca de insultos discriminatorios a una jugadora del club local, por parte de una persona del Club Sportivo Huerta Grande. Ante lo ocurrido este Tribunal solicita al Club Sportivo Huerta Grande que identifique a la persona responsable de esta falta. Por lo aquí enunciado este tribunal resuelve:

- 1) Dar como resultado del encuentro de Independiente 2 vs. Huerta Grande 0
- 2) Multar al club Sportivo Huerta Grande por lo acontecido por la persona de su Tribuna con el monto correspondiente a 50 entradas generales. Art. 77

PUBLIQUESE Y ARCHIVESE

RESUELVE N° 2 “Club deportivo San Nicolás vs. Rummy” 6° Fecha / RESERVA FEMENINO

Visto y considerando el informe arbitral del encuentro disputado entre los club San Nicolas vs. Rummy en Reserva Femenino, ante lo que se dio por finalizado antes de tiempo el encuentro por inferioridad numérica del Club Rummy, este Tribunal resuelve:

- 1) Dar por resuelto el partido con los siguientes puntajes: San Nicolás 2 vs. Rummy 0. Art 106 e)RTP

PUBLIQUESE Y ARCHIVESE

RESUELVE N° 3 “Club Pittys vs Sportivo Brasil” 4° Fecha / CATEGORIA 5° Y 6°

Visto y considerando la no presentación de categoría 5ta y 6ta del club Sportivo Brasil en la fecha 4 de este torneo, este Tribunal resuelve:

- 1) Dar el resultado de la 4ta fecha que debió disputarse entre los equipos en 5ta Categoría: Pittys 3 vs. Sportivo Brasil 0.
- 2) Dar el resultado de la 4ta fecha que debió disputarse entre los equipos en 6ta Categoría: Pittys 3 vs. Sportivo Brasil 0.
- 3) Aplicar multa al Club Sportivo Brasil de 100 entradas generales, por la no presentación de ambas categorías en el encuentro de 4ta fecha. Art. 77, 105,109

PUBLIQUESE Y ARCHIVESE

RESUELVE N° 4 “San Lucas vs Sportivo Brasil” 5° Fecha / CATEGORÍA 5°

Visto y considerando la no presentación de categoría 5ta del Club Sportivo Brasil, en la fecha 5 del campeonato, donde se enfrentaba al Club San Lucas, este Tribunal resuelve:

- 1) Dar el resultado de la 5ta fecha que debió disputarse entre los equipos en 5ta Categoría: San Lucas 3 vs. Sportivo Brasil 0.
- 2) Aplicar multa al Club Sportivo Brasil de 50 entradas generales, por la no presentación de categoría en el encuentro de 5ta fecha. Art. 77, 105,109

PUBLIQUESE Y ARCHIVESE

RESUELVE N° 5 “Rummy vs Martin Ferreyra” 2° Fecha / CATEGORÍA 5°

Visto y considerando la suspensión arbitral del encuentro de 2 Fecha disputado en categoría 5ta, entre los Clubes Rummy vs. Martin Ferreyra, por los disturbios y violencia ocurrida entre los jugadores de ambos equipos, este Tribunal resuelve:

- 1) Dar por perdido el encuentro a ambos equipos, quedando el puntaje de la siguiente manera: Rummy 0 a 3 vs Martin Ferreyra 0 a 3. Art 40.

PUBLÍQUESE Y ARCHIVESE.

RESUELVE N° 6 : VISTO N° 1 “San Lorenzo vs la Campana” 5° Fecha / INFERIORES 5°CAT

Visto y considerando el informe arbitral de la 5ta Fecha disputada en las canchas del Club San Lorenzo, en el encuentro de 5ta categoría y ante la no presentación de descargo del Club San Lorenzo por los disturbios ocurridos, este tribunal resuelve:

- 1) Dar por perdido el partido al club local, por los motivos que causaron la suspensión del encuentro, dejando los resultados de la siguiente manera: San Lorenzo 0 vs. La Campana 3. Art 106 g)
- 2) Multar al club San Lorenzo con el monto equivalente a 50 entradas del valor general por los disturbios ocurridos que llevaron a la suspensión del partido. Art. 77, Art 109.

PUBLÍQUESE Y ARCHIVESE.

RESUELVE N° 7 : “ Club Atletico la Falda vs. EMFI” 5° Fecha / RESERVA FEMENINO

Visto y considerando el informe arbitral del encuentro de 5ta Fecha de los Clubes Emfi vs. Club Atlético la Falda, en Reserva Femenino, y teniendo en cuenta el descargo proporcionado por el Club Atlético La Falda, ante la no presentación de Categoría, este Tribunal resuelve:

- 1) Dar por resuelto el partido otorgando los puntos de la siguiente manera: EMFI 3 vs. Club Atlético la Falda 0. Art. 109
- 2) Multar al club Atletico la Falda por el monto equivalente a 50 entradas generales. Art. 77; Art 109.

PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.